

LLAMADO A RECEPCION DE ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Talcahuano, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), llaman a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

PROFESIONAL DE APOYO PROGRAMA MUJERES, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO - SERNAMEG BIOBIO

REQUISITOS

Obligatorios: Las personas postulantes deben cumplir con un perfil de acuerdo a los requisitos listados a continuación.

- Título profesional o técnico, preferentemente del área de las Ciencias Sociales.
- Antecedentes laborales que acrediten experiencia para el cargo (trabajo con mujeres y/o con juventudes, trabajo en programas sociales, etc.)
- Certificado de Antecedentes de Violencia Intrafamiliar (Registro Civil).
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad.
- Antecedentes académicos y/o laborales que acrediten conocimientos y/o experiencia en el trabajo de temáticas en Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Capacitación en enfoque de género.
- Manejo intermedio de Microsoft Office y conocimientos básicos en otras tecnologías de la información y comunicación (TIC), como el uso de correo electrónico y plataformas de registro de información.
- Conocimientos y/o experiencia en el manejo de presupuestos y gestiones administrativas.

Deseables habilidades y competencias:

- Conocimientos y/o experiencia en metodologías participativas.
- Experiencia en el trabajo intersectorial con redes locales institucionales y comunitarias.
- Experiencia en programas sociales.
- Habilidades interpersonales como flexibilidad, adaptación, respeto, motivación, creatividad, empatía y trabajo en equipo.

Remuneración Profesional: \$ 1.209.117.- Jornada Completa-Modalidad Honorarios

Antecedentes requeridos:

- Curriculum vitae.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magister).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.



TALCAHUANO

Recepción de los Antecedentes:

De forma física: Deben ser entregados en la Oficina de Partes de manera presencial, ubicada en **Sargento Aldea 290 segundo piso, de 09.00 a 13.00 horas**, en sobre cerrado, indicando nombre completo y asunto: **Postulación al cargo de “Profesional De Apoyo Programa Mujeres, Derechos Sexuales Y Reproductivos Municipalidad De Talcahuano - Sernameg Biobio”**.

Por correo electrónico: Envíe los antecedentes a **msm.talcahuano@gmail.com** especificando en el asunto el nombre completo y el cargo al que se postula claramente indicados.

Los antecedentes serán recepcionados desde el **15/01/2025 hasta el 22/01/2025**.